

Expediente: 1779/15

Carátula: CAMPERO CARLOS ALBERTO Y OTROS C/ COMPLEJO AGROINDUSTRIAL SAN JUAN S.A. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 08/08/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20273650181 - TEVEZ, RAMON OSCAR-ACTOR

20273650181 - JUAREZ, MARIO ALBERTO-ACTOR

20273650181 - TEVEZ, MARIA ESTER-HEREDERO DEL ACTOR

20273650181 - CAMPERO, CARLOS ALBERTO-ACTOR

90000000000 - COMPLEJO AGROINDUSTRIAL SAN JUAN S.A., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 1779/15



H105025213535

JUICIO: CAMPERO CARLOS ALBERTO Y OTROS c/ COMPLEJO AGROINDUSTRIAL SAN JUAN S.A. s/ COBRO DE PESOS-Expte. N°1779/15.

El **07 de agosto de 2024** presento a despacho e informo a S.S. que el plazo para presentar alegatos comenzó a correr el 09/08/2023 y venció, con cargo extraordinario, el 16/08/2023. Asimismo observo que las partes dejaron transcurrir el plazo precedentemente indicado sin presentar alegatos. Es mi informe. PROSECRETARÍA ACTUARIA.

San Miguel de Tucumán, agosto de 2024.

Proveyendo la presentación digital efectuada por el letrado Masaguer el 05/08/2024:

1. Téngase presente el Informe que antecede.
2. Téngase por no presentados los alegatos de las partes.
- 3.- **Previo a todo trámite, los letrados presenten su constancia de inscripción ante la AFIP actualizada.**
DHCM-1779/15.

Actuación firmada en fecha 07/08/2024

Certificado digital:

CN=FRASCAROLO Carlos Alberto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20164250076

Certificado digital:

CN=DHIRIART Constanza Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27335388386

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.